

# EL OBISPO BURGALÉS DOMINGO DE ARROYUELO (1366-1380): UN APOSTOLORUM ALTARIS COMO ÚLTIMA MORADA

Moráis, José Alberto<sup>1</sup>; Cosmen, María Concepción<sup>2</sup>

<sup>1</sup>*Instituto de Estudios Medievales, Universidad de León*  
jamorm@unileon.es  
<http://pam-ule.es/investigadores>

<sup>2</sup>*Instituto de Estudios Medievales, Universidad de León*  
c.cosmen@unileon.es  
<http://pam-ule.es/investigadores>

**PALABRAS CLAVE:** Domingo de Arroyuelo, sepulcro, catedral de Burgos, frontal de altar, patronazgo.

## RESUMEN

En este trabajo se analiza el sepulcro del obispo burgalés Domingo de Arroyuelo, explicando la relación que existe entre el ornato de su cista y los *antependia*. El mitrado no sólo fue un activo legislador eclesiástico, sino que, además, transformó las capellanías de la catedral y reguló la liturgia en torno a los altares, puntos clave para ayudar a explicar el diseño para su tumba.

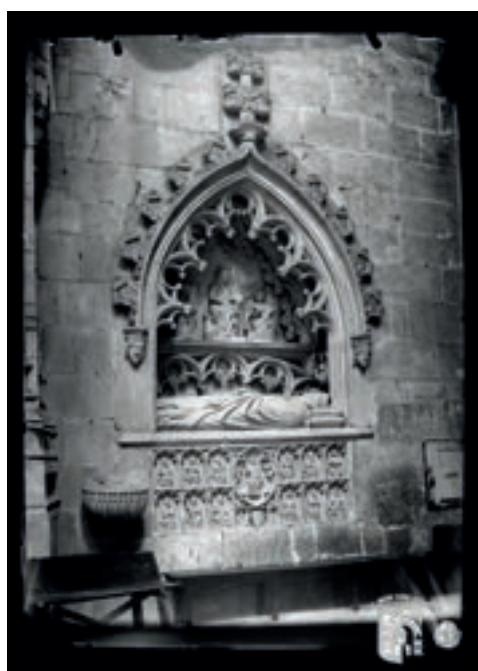


Fig. 1: *Sepulcro del obispo Arroyuelo*, c. 1381, Capilla de los Condestables (catedral, Burgos). Fotografía Instituto Diego Porcelos

## 1. INTRODUCCIÓN

Al morir don Domingo de Arroyuelo, su cuerpo fue depositado en un monumento conformado por una efigie yacente y una urna en cuyo frente se evocaban modelos propios de la plástica románica (Fig. 1).

Los investigadores que estudiaron ese conjunto destacaron la forma original de su tumba, ajena en parte a la renovación escultórica del arte gótico (Gómez, 1988, pp. 64-65).

El presente estudio tiene como objetivo revisar la promoción que realizó Arroyuelo en la catedral y en otros enclaves importantes de la diócesis de Burgos, como parte de una carrera episcopal marcada por su papel como activo reformador. Finalmente se vinculará la elección de las formas artísticas de su enterramiento con las directrices que rigieron sus actuaciones: preservar lo bueno del pasado y poner al día todo lo demás.

## 2. EL PRELADO

Domingo Fernández de Arroyuelo “natural de la villa de Arroyuelo, junto a Frías deste arzobispado” (Orcajo, 1845, p. 108), detentó un apellido que recuerda “el lugar de su origen” (Flórez, 1771, p. 358), perteneciente a Oña”, cuya abadía poseía “Arroyolo ab omni integritate” (Álamo, 1950, p. 18), mención que aparece en un documento del año 1011, donde se especifica el patrimonio dotacional del centro benedictino.

Su vinculación con la merindad burgalesa de Cuesta Urría parece clara, pues se “hacía llamar Domingo Fernández de Medina de Pomar” (Fernández de Pulgar, 1680, p. 59), detalle biográfico que, como explicaremos, permite comprender algunas características de las obras artísticas que patrocinó.

Conocemos pocos datos de su inicial *cursus honorum*, pero sí sabemos que llegó a ser deán de la catedral de Palencia, entre 1348 y 1364 (Reglero, 2005-2006, p. 157), y que quizás alcanzó el título de Maestro, equivalente al de Doctor (Martínez y Sanz, 1866, pp. 160-161). Es posible que la carrera la realizase en el “estudio” palentino, pues allí aparece en 1346 como alumno y, luego como “honrado barón y sabio”, en 1364 (Fernández de Pulgar, 1680, p. 47 y p. 61).

En la catedral de Burgos fue primero canónigo, ocupando la cátedra entre 1366-1380. Aunque se ha debatido la fecha de su muerte y el obituario burgalés no aporta el dato exacto, sabemos que le sucedió Juan García Manrique, confirmado como obispo de Burgos por Clemente VI el 20 de agosto de 1381 (Eubel, 1913, p. 151). Otros testimonios dejan entrever su implicación en asuntos políticos: fue embajador en Aragón entre 1370 y 1371 (Villaroel, 2018) y, mediante un privilegio de Enrique II, recibió treinta mil maravedíes de renta en lugar de la villa de Miranda (Flórez, 1771, p. 361). Todo ello llevó a los autores modernos a considerarlo “muy valido del rey D. Enrique” (Orcajo, 1845, p. 108). No es de extrañar que, al morir el monarca, fuese enterrado en la capilla de Santa Catalina “edificola el cabildo de esta iglesia en el año de 1379 para tener decentemente el cuerpo del rey” (Martínez y Sanz, 1866, p. 139). Como es sabido, el monarca fue trasladado a Toledo, pero “quedaron en esta capilla cinco capellanías que dotó por el anima del dicho rey, con 2000 maravedises de renta cada una, su devoto el obispo Don Domingo” (Archivo de la Catedral de Burgos, en adelante ACB, V31-fol. 345).

Además de su vinculación con la política del reino, el prelado organizó eficazmente su iglesia. En el año 1369 redujo las antiguas 120 capellanías de número de la catedral de Burgos a 40 y, además, concedió estatutos que señalaban los altares en los que los capellanes debían celebrar los oficios (Guijarro, 2016, p. 809). No cabe duda de que aquí aplicó su experiencia anterior, pues en 1346, el obispo palentino Vasco Fernández de Toledo redujo de 80 a 40 las capellanías de la catedral (Fernández de Pulgar, 1680, p. 46).

Las fuentes remarcan las preocupaciones del obispo por ordenar la topografía litúrgica de su templo, especialmente en torno a las capillas y altares (Casado, 1980, p. 37). El papel del rey Enrique II debió ser relevante, pues promovió la ampliación de 12 capellanías a las 40 existentes y, además, por encargo del monarca, Arroyuelo fundó en la capilla de San Pedro las capellanías del conde don Sancho. El lugar se convirtió en un espacio privilegiado, que se ubicaba en el eje central de la girola, antes de su remodelación como mausoleo de los Condestables, y fue aquí donde nuestro prelado ubicó su sepultura.

A pesar de la actitud reformadora del obispo nunca obvió la tradición: “(...) nos, habiendo talante de reformar aquello que es más servicio de Dios (...) e guardar las dichas costumbres e ordenaciones antiguas” (García, 1997, p. 67).

### 3. SU MONUMENTO SEPULCRAL

Como hemos adelantado, el obispo don Domingo fue enterrado en la capilla de San Pedro. Los obituarios de la catedral nos dejan la importante cifra de 8 aniversarios, a celebrarse en el altar mayor y hasta 12 memorias dedicadas al prelado a lo largo del año pero, extrañamente, no se concreta el momento del óbito (Serna, 2008, pp. 323, 351, 383-385, 417, 449, 501, 505, 524-535, 570, 573, 603, 606, 634-636, 641).

Hoy el conjunto funerario, en lucillo, se encuentra situado en el muro sur del tramo de entrada a la capilla de los Condestables. La cista presenta la imagen de la Majestad en mandorla lobulada con dos ángeles turiferarios y el tetramorfos en las cuatro esquinas, mientras que dos galerías de arcos albergan al colegio apostólico (Fig. 2). Finalmente, bajo Cristo se esculpió arrodillada la imagen del prelado, con mitra y báculo, a un lado de un escudo y, al otro, dos personajes.



Fig. 2: Cista del sepulcro, catedral de Burgos. Fotografía de autores

El yacente, revestido, reposa su cabeza en doble almohada, y sobre aquélla se erige la *elevatio animae*. El fondo del lucillo presenta, en el nivel inferior, unas tracerías con macollas y, en la parte superior, la imagen de la Virgen con el niño, flanqueada por dos ángeles que tocan un salterio y un laúd. Todo el conjunto se cobija bajo arcos apuntados, con tracerías caladas en el intradós que rematan al exterior en cabecitas. El guardapolvo conopial apea sobre dos ménsulas con cabezas de reyes y se orna con racimos y pámpanos.

Aunque se indicó que el sepulcro forma un conjunto coherente (Ara Gil, 2021, p. 344), una revisión pormenorizada revela algunos desajustes: el yacente fue mutilado en la parte inferior, (túnica y pies) y, además, la mitra fue repicada. Igualmente se percibe una diferencia estilística entre la efigie, más tosca (Ainaud, Durán, 1946, p. 76), y el trabajo minucioso de la chambrana. Por otra parte las esculturas del fondo del arcosolio son piezas independientes, cuyas bases semicirculares no se avienen con la repisa recta donde hoy se ubican (Fig. 3).

Frente a la imagen yacente, poco significativa, más relevante resulta la *transitio animae*, composición habitual en la escultura románica y presente en los primeros monumentos tumbales góticos. El alma desnuda del obispo Rodrigo Álvarez (†1232) asciende en el arco de su sepulcro en la catedral de León, al igual que la del obispo Mateo Reynal (†1259) en el claustro burgalés (Gómez, 1998, p. 96; Pérez, 2002, p. 38).

Asimismo, la morfología del monumento tumbal acerca esta obra del siglo XIV a otros sepulcros europeos. El de Simon de Bucy, conservado antaño en la capilla de San Cosme de Notre-Dame de París (1304) y conocido a través de un dibujo (Caillet, 2014, 119), presentaba al yacente protegido en el lucillo por la Virgen y el niño, mientras que sobre la cabeza de María se ubicaba la *elevatio animae* del obispo desnudo y mitrado que portaban dos ángeles.

En cuanto a la cista, como se ha dicho, posee una forma singular para este contexto cronológico tardío de la Edad Media, reproduciendo la estructura de un frontal de altar románico, modelo que no volvemos a encontrar en ningún otro sepulcro de la catedral burgalesa.

¿Es posible explicar una preferencia personal del prelado por esta solución? Desde luego los modelos sepulcrales en forma de altar o frontal se remontan a los tiempos del primer arte cristiano.

Su organización, conforme al esquema que ubica la imagen de Cristo en el centro y dos niveles de arquerías cobijando al colegio apostólico, adquirió relevancia en el siglo XI y plena difusión en el XIII. Esta composición se usó en las cistas antropomorfas, pero simplificada, dejando al apostolado en friso único y más alargado, tal como muestran los ejemplares del círculo palentino. Así, frente a las medidas del sepulcro del obispo Pedro Rodríguez de Quijada (†1313) (2,30x0,74m.), en el mismo acceso a la capilla de los Condestables, el de Arroyuelo tiene una forma más cuadrada (2,10x0,85m.), que lo aleja de aquellas cistas y lo acerca a los diseños de los frontales de altar.

El conjunto más numeroso de *antependia* que hoy conservamos en la península, pertenece al área catalana y está realizado en madera. Ejemplos como el de Farerra, con la Majestad en mandorla simple, tetramorfos y el apostolado bajo doce arcos de medio punto, o el de Santa María del Taüll, con la misma disposición, están hoy en el MNAC.

Sin embargo, en el antiguo reino de León, conservamos noticias de la existencia de grandes frontales orfebres. Además, el modelo de Majestad con el apostolado bajo arcos estaba en la urna exterior de San Isidoro de León (ca. 1063) -hoy perdida- e influiría en el esquema reproducido en el arca Santa de la catedral de Oviedo. También fue el modelo elegido por el obispo Gelmírez para el frontal de la catedral de Compostela.

En conclusión, este tipo de obras fueron habituales en la ornamentación de los altares de las catedrales y monasterios medievales. Carecemos desgraciadamente de información directa de la forma que tuvieron los de la catedral de Burgos pero sabemos por la documentación que estas preseas fueron objeto de expolios y reparaciones. Es posible que el frontal argénteo del altar mayor fuese un hito de la topografía sagrada de la catedral y referente artístico durante el gótico. Las noticias indican que el del altar de Santa María era de plata en 1442, cuando el platero Juan González de Piélagos entregó a Sancho Sánchez, canónigo, dos chapas de plata con clavos para ese elemento litúrgico que, indica la fuente, pesaba 10 onzas y tres reales (ACB, RR-10, fol. 173). El dato revela que la pieza existía con anterioridad y que sería posiblemente un frontal preexistente. Asimismo, un documento de 1444 menciona al canónigo Juan González de Yeles, a quien se encomienda la reparación del altar mayor y que “ponga el frontal de plata sobre el altar y no debajo” (ACB, RR-3, fol. 128). Por lo tanto, el frontal era antiguo, pues necesitaba repararse, y además poseía unas dimensiones más reducidas que las preseas góticas para permitir su movilidad.

No tenemos datos sobre la iconografía que tuvo la pieza, pero no es descartable que la composición se asemejase a los ejemplos citados.





Fig. 4: Frontal y retablo de Santa María de Mave. Capilla de San Nicolás (catedral, Burgos). Fotografía Fundación las Edades del Hombre

El diseño de la cista de Arroyuelo está presente en algunos frontales románicos de Castilla, como el de San Pedro de Antioquía (Osona, Soria), que poseía mandorla polilobulada y arquerías (Nuño, 1999, 751-755). Además, de la iglesia de Santa María de Mave (Palencia) proceden un antipendio de madera con la Majestad y el apostolado, datado en el siglo XIII y vinculado al taller que también facturó el retablo; ambas piezas hoy conservadas en la capilla de San Nicolás de la catedral burgalesa (Hoyos, 2021). Debemos resaltar que soluciones tan específicas como el uso de los intradoses polilobulados en las arquerías de medio punto en este retablo son los mismos que cobijan a los apóstoles en la tumba a estudiar (Fig. 4).

Ya se indicó que Flórez consideró Arroyuelo, como lugar de nacimiento del prelado, pequeño enclave del norte de Burgos propiedad de San Salvador de Oña, y también sabemos que el priorato de Santa María de Mave dependió de Oña desde el siglo XI, donación que ratificó en 1121 la reina Urraca (Rodríguez, 2002, 437-447).

Arroyuelo tuvo un conocimiento directo de estos centros y de su realidad artística. Un documento, citado por Fita, del bulario de Oña de 1298, por el cual se apoya la realización de obras en el monasterio, es ratificado por nuestro obispo en 1375. Pero lo más relevante es la preocupación del prelado por la reparación de los ornamentos eclesiásticos y de las luminarias (Fita, 1895, p. 129). Todos estos datos corroboran su implicación en el monasterio oniense.

Por otra parte, una novedad, que rompe el esquema románico seguido en el frontal del sepulcro, aparece en la parte inferior, bajo la Majestad, donde se ubicó un escudo flanqueado por la figura de un obispo y por dos personajes (Fig. 5). El emblema es cuartelado, con dos castillos almenados con la torre del homenaje más alta que se acompañan, en los cuarteles 2 y 3, de manzanos arrancados. En realidad, se trata de una duplicación del escudo de Medina de Pomar, lugar de gran importancia nobiliaria, junto a Oña, en las proximidades de Arroyuelo. Por ello, la afirmación de que el prelado se “hacía llamar Domingo Fernández de Medina de Pomar” (Fernández del Pulgar, 1680, p. 59) es pertinente.

Estamos ante uno de los primeros ejemplos, dentro de la escultura conservada en la catedral de



Fig. 5: Escudo de Arroyuelo, sepulcro (catedral, Burgos) e iglesia de San Nicolás de Bari (Arroyuelo, Las Merindades, Burgos). Fotografía de los autores y de Ortiz y Linares

Burgos, en los que las armas episcopales se muestran sobre los monumentos funerarios. Los obispos leoneses y castellanos del siglo XIII tampoco incluyeron escudos en sus sepulcros, con la excepción de los arzobispos toledanos (Leblic, 1989, 12). Incidiendo en este asunto, el mismo escudo del prelado reaparece en el ático del retablo de la iglesia de San Nicolás de Bari de Arroyuelo (Las Merindades, Burgos), fábrica del siglo XIII que fue reformada en época moderna. El retablo se dató entre 1574 y 1576, documentándose los escultores Rodrigo de La Haya, Antonio Elejalde y el pintor Juan de Cea.

Algunos investigadores indicaron que el retablo “fue promovido por el obispo de Burgos, don Domingo de Arroyuelo, natural de esta localidad” (Ortiz, Linares, 2014, 42), pero no existe en la obra pieza alguna que permita atribuirlo al siglo XIV. Es posible que en el templo medieval existiese un retablo con las armas del prelado y que, durante la reforma del conjunto, se reprodujesen aquéllas para preservar la memoria del promotor.

Finalmente, en la escena citada sobresalen dos personajes, quizás tonsurados, aunque el desgaste de la piedra no permite asegurarlo. No obstante, es indudable que las vestimentas que usan las figuras, amplias y talaes, son acordes con el revestimiento presbiteral, alejado de los usos laicos.

Aunque la identificación de estos dos clérigos es difícil, podrían representar a dos componentes del séquito del obispo. En los obituarios de la catedral se rastrea una noticia del 11 de abril, donde se indica que *Gundisalvus Gundisalvis*, porcionero y *archipresbiter* de Burgos, que murió en 1385, encarga que se haga un aniversario con misa en el altar mayor y procesión a la capilla de San Pedro sobre la sepultura de don Domingo “bone memorie”, y se diga una oración por el obispo y otra por el propio *Gundisalvus*. La misma ceremonia se repite el 15 de diciembre (Serna, 2008, p. 384 y 636). La buena memoria del obispo debió perdurar en la catedral, pues en vida dio al cabildo prebendas, incluso para aquellos que no tenían distribuciones (González Dávila, 1645, p. 74; García, 1997, pp. 55-60).

#### 4. EL OBISPO Y SUS ALTARES

En las páginas anteriores ya se indicó la importancia que algunos altares de la catedral de Burgos tuvieron para nuestro prelado. A lo largo de su vida mostró preocupación por la liturgia y la dotación de los mismos. El antiguo convento de la Trinidad, fundado en el año 1207, fue dotación consiguiente.

También actuó sobre el monasterio de San Francisco de Burgos que, tras un primer establecimiento en una ermita del cerro de San Miguel, en el año 1226, se instaló en el nuevo edificio, cercano al convento de la Trinidad, extramuros, al norte de la ciudad (Alonso del Val, 1996, p. 280; Alvoz, 2016, pp. 27-84). Las obras se prolongaron en el tiempo, hasta el siglo XIV, cuando Arroyuelo “(...) consagró diez altares, que en cada uno pusso reliquias de diversos santos” (Assas, 1857, pp. 25-26; Díaz, 1996, pp. 335-409).

El altar mayor de esta iglesia estaba dedicado al Espíritu Santo y precisamente fue el Dogma de la Trinidad el tema que ocupó el quehacer intelectual del obispo (López, 1966, pp. 213-406). De entre la lista de reliquias citadas, sobresalen las del bretón San Ibo (ob. 1303), cuyo culto estuvo poco difundido Castilla (Aldovera, 1626, p. 816; Rivadeneyra, 1716, p. 211).

La documentación informa sobre un altar dedicado a este santo en la capilla de San Pedro, como lo atestiguan las capellanías y la liturgia (Martínez y Sanz, 1866, p. 286), además de la existencia de una imagen del santo, que fue trasladada al altar de San Antón cuando el espacio fue transformado en el panteón de los Condestables (Guijarro, 2016, pp. 34-36; Porrás, 2008, pp. 67-88). Por todo ello es muy posible que Arroyuelo aportara una reliquia del santo bretón al altar del convento. Éstos más los ya existentes de San Francisco y de Nuestra Señora acabaron por generar una de las topografías más complejas de la Castilla del siglo XIV, aproximadamente con 22 altares, aunque la destrucción del enclave no permite realizar más análisis.

El culto a las reliquias y la dotación de altares y el ajuar litúrgico de la catedral y de los templos de la diócesis fueron una de las principales preocupaciones del obispo, donde el altar se convierte en un elemento frecuente entre sus obras y empresas.

Ya indicamos que en 1375 Arroyuelo ratificó al monasterio de Oña la concesión de indulgencias a los fieles que visitaran la iglesia, particularmente en las festividades de San Salvador, San Pedro, Pablo, Benito, Íñigo, Toribio y María Magdalena y que contribuyeran a reparar el templo y sus ornamentos. Arroyuelo de nuevo veló por la buena disposición de los altares centrados, sin duda, en los de los santos citados.

Un documento del 28 de octubre de 1382 indica que, tras su muerte, los bienes de Arroyuelo fueron valorados por Seguino, colector general en España. Dos meses después, su adyacente, Privato Balduino, solicitó al cabildo burgalés 14.000 maravedíes de esos bienes, pero el colegio de canónigos le respondió que se necesitaban para funerales y sepultura del citado obispo, sin que fueran suficientes para la dotación de la capilla de enterramiento. Al final el cabildo entregó al subcolector 1.000 maravedíes (ACB, V-18, fol. 317; Simón, 2016, 316), señal inequívoca del aprecio y memoria que se iba a construir en torno a nuestro prelado.

## 5. CONCLUSIONES

Arroyuelo fue un obispo reformador e intelectual, conocer de su obispado. Tuvo el apoyo regio y ello le permitió contar con medios para dotar las capellanías de la catedral de Burgos, ordenando la capilla de San Pedro, donde planificó su enterramiento.

El prelado patrocinó con especial atención los altares, pues sus consagraciones en importantes monasterios de la ciudad burgalesa así lo indican. Estos enclaves sagrados, sumados al peso de la tradición artística románica y la valoración de los *antependia* que engalanaban las aras de las iglesias de la diócesis, explican la elección de una forma tan peculiar de cista para su eterna morada. Pero su puesta al día, su posición reformadora, pasó por el empleo de su emblema.

Finalmente, el cabildo apoyó sus proyectos denodadamente, incluso frente al papado, reflejo de la buena memoria que dejó a su muerte.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ainaud de Lasarte, J., Durán i Sanpere, A. (1946) *Escultura gótica. Ars Hispaniae*. Madrid: Plus-Ultra, vol. 8.

Álamo del, J. (1950) *Colección diplomática de San Salvador de Oña (822-1284)*. Madrid: CSIC, vol. I.

Aldovera, J. De (1626) *Discursos en las fi estas de los santos*. Zaragoza: Pedro Cabarte, vol. 2.

Alonso, J. M. (1996) “Los primeros conventos franciscanos de la provincia seráfica de Burgos”. En: Iglesia Duarte, J. I. de la, García Turza, F. J., García de Cortázar, J. A. coords. *VI Semana de Estudios Medievales*. Nájera: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 271-282.

Alvoz, E. (2016) “Recuperación del patrimonio medieval perdido. El convento de San Francisco de Burgos: fuentes gráficas (visuales) y documentales de los siglos XIX y XX”, *Tiempo y Sociedad*, 23, pp. 27-84.

Ara, C. J. (2021) “Ángeles músicos”. En: Lux. *Las Edades del Hombre*. Burgos: Junta de Castilla y León, pp. 344-345.

- Assas, M. de (1857, 25 de enero) "San Francisco de Burgos", *Semanario Pintoresco Español*, 4, pp. 25-26.
- Caillet, J. P. (2014) "Lieux et mises en scène de la sépulture épiscopale". En: Bock N., Foletti, I., Tomasi, M., eds. *L'évêque, l'image et la mort: Identité et mémoire au Moyen Âge*. Roma, Viella, pp. 103-122.
- Casado, H. (1980) *La propiedad eclesiástica en la ciudad de Brugos en el siglo XV: el cabildo catedralicio*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Díaz, A. (1996) "Iglesia y convento de San Francisco de Burgos. Indagaciones sobre su arquitectura", *Boletín de la Institución Fernán González*, 75 (213) pp. 335-409.
- Eubel, K. (1913) *Hierarchia catholica medii aevi*. Munster: Patavii, vol. I.
- Fernández de Pulgar, Pedro (1680) *Teatro clerical apostólico y secular de las iglesias catedrales de España*. Madrid: Viuda de Nieto.
- Fita, F. (1895) "Canonización del abad San Iñigo. Bulario Antiguo e inédito del monasterio de Oña", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 2, pp. 76-136.
- Flórez, España, E. (1771) *España Sagrada*. Madrid: Marín, vol. 26.
- García, A. (1997) *Synodicon Hispanum, Burgos y Palencia*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Gómez, M. J. (1988) *Escultura gótica funeraria en Burgos*. Burgos: Diputación Provincial de Burgos.
- González Dávila, G. (1645) *Teatro Eclesiastico de Las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas*. Madrid: Francisco Martínez, vol. 1.
- Guijarro, S. (2016) "Justicia eclesiástica y control social en Burgos durante el siglo XV: el castigo de las faltas y los delitos de clero en la Castilla bajomedieval", *Anuario de estudios medievales*, 46 (2), pp. 787-818.
- Hoyos, Julián (2021) "Frontal de Altar". En: *Lux. Las Edades del Hombre*. Burgos: Junta de Castilla y León, p. 316.
- Leblic, V. (1989) "La heráldica arzobispal toledana", *Toletum*, 23 (2), pp. 9-64.
- López, N. (1966) "Sínodos burgaleses del siglo XV", *Burgense*, 7, pp. 213-406.
- Martínez y Sanz, M. (1866) *Historia del Templo Catedral de Burgos*. Burgos: Imprenta Revilla.
- Montañés, J. M. (2002). "Mave. Monasterio de Santa María". En: García, M. A. coord. *Enciclopedia del Románico en Castilla y León*. Palencia. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real, vol. I, pp. 437-447.
- Nuño, J. (1999). "Osona. Iglesia de la Cátedra de San Pedro de Antioquía". En: García, M. A. coord. *Enciclopedia del Románico en Castilla y León. Soria*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real, pp. 751-755.
- Orcajo, P. (1845) *Historia de la Catedral de Burgos: dividida en tres partes*. Burgos: Villanueva.
- Ortiz, C., Varona, J. A. (2014) "Arte sacro en las Merindades", *Paralelo*, 43 (7), pp. 16-49.
- Pérez, O. (2002) "Iconografía y poder real en Castilla: las imágenes de Alfonso VIII", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 14, pp. 19-42.



Porras, M. C. (2008) “La capilla de la purificación en la catedral de Burgos. Mirar el Humanismo, ver la Antigüedad desde la forma”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 74, pp. 67-88.

Reglero, C. (2005-2006) “La Iglesia catedral de Palencia en el siglo XIV (1313-1379). Crisis y reformas”, *Edad Media: revista de historia*, 7, pp. 121-160.

Ribadeneyra, P. de (1716) *Flos sanctorum*. Madrid: Agustín Fernández, vol. 3.

Serna, S. (2008) *Los Obituarios de la catedral de Burgos*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.

Simón, M. E. (2016) *El cabildo de la iglesia catedral de Burgos en la Baja Edad Media (1352-1407)*, Tesis Doctoral de la Universidad de Cantabria.

Villarroel, O. (2018) “La formación de los diplomáticos en la Castilla Bajomedieval”, *Studia Historia Medieval*, 36 (2), pp. 117-146.